

## Universidad Politécnica de Madrid

## PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Convocatoria: Resolución Rectoral de 12 de noviembre de 2024

Plaza: Profesor PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Plaza N°: 067

**Dedicación :** TIEMPO COMPLETO

Centro: E.T.S. DE INGENIERÍA Y SIST. DE TELECOM.

**Departamento :** INGENIERÍA AUDIOVISUAL Y COMUNICACIONES **Área de Conocimiento :** TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Nº Plazas: 1 plaza

## Comisión de Selección

Presidente Titular	SANCHEZ BOTE, JOSE LUIS	TU (23/05/2013)
Secretaria Titular	GIL BARBA, MARTA	TU (03/12/2021)
Primera Vocal Titular	GUERRERO CURIESES, ALICIA	()
Segunda Vocal Titular	MECHA LOPEZ, HORTENSIA	()
Tercer Vocal Titular	VAZQUEZ ROY, JOSE LUIS	()
Presidente Suplente	LUENGO GARCIA, DAVID	TU (22/09/2017)
Secretaria Suplente	ECKERT, MARTINA	DLPCD (01/09/2019)
Primera Vocal Suplente	MARTIN MARTIN, MARIA DEL PILAR	()
Segundo Vocal Suplente	SEGOVIA VARGAS, DANIEL	()
Tercer Vocal Suplente	MARTINO, LUCA	()

**ESTE RECTORADO**, a la vista de la propuesta arriba indicada, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de los Estatutos de esta Universidad, y de conformidad con la adaptación a la LOSU del procedimiento para la composición de las comisiones de selección para plazas de profesorado de la Universidad Politécnica de Madrid (aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2023),

**HA RESUELTO** nombrar a la Comisión de Selección anteriormente expresada, para juzgar la plaza cuyos datos aparecen asimismo reflejados en la presente Resolución.

Madrid, a fecha de la firma electrónica EL RECTOR P.D. (R.R. 22/01/2025) VICERRECTOR DE PROFESORADO

Fdo. José Manuel Ruiz Román

## SR. DIRECTOR DE E.T.S. DE INGENIERÍA Y SIST. DE TELECOM.

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6A57-6762-3941P536AD4545	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Ruiz Roman - Vicerrector de Profesorado - Vicerrectorado de Profesorado	Firmado	18/02/2025 11:00:46	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			